



Resolución de Consejo Directivo 67 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. 12.460/06 - Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva de Prof. María Silvia FORSYTH

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
04/03/2026

VISTO: La nota presentada por la Lic. María Silvia FORSYTH mediante la cual eleva renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva de la asignatura DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 01-26 realizada el 03/03/26)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N° 16.883.891** al cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con dedicación Exclusiva de la asignatura DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Febrero de 2.026, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Lic. María Silvia FORSYTH los valiosos servicios prestados a la Institución, resaltando su trayectoria como docente y su desempeño como Secretaria Académica y Decana de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretaría Académica
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa